

PRESIDENTE REITERÓ QUE PROCESO DE DERECHOS HUMANOS DEBE SER ANALIZADO CON SERENIDAD

Así lo expresó una vez finalizada la ceremonia de lanzamiento de la Biblioteca del Bicentenario, refiriéndose al encuentro sostenido con la viuda de Arsenio Poupin.

"¿Cuántos países han sido capaces de adentrarse a la verdad de lo que ocurrió en la forma que aquí ocurrió?", señaló el Presidente de la República, Ricardo Lagos, al ser consultado por la prensa sobre la disconformidad de algunos familiares de detenidos desaparecidos respecto a la información entregada por las Fuerzas Armadas acerca del paradero de las víctimas.

Respecto de la veracidad de la información recogida por las instituciones castrenses, el Primer Mandatario reiteró que esa es una situación que deben determinar los jueces a través de los ministros en visita que se están destinando para investigar los casos. "Esta es una información importante que entregamos al Poder Judicial, ellos determinarán cuál es el valor de esta información", dijo el Presidente Lagos, añadiendo que "lo importante es el reconocimiento de lo que ha ocurrido, por ello he pedido serenidad y reflexión. ¿Cuántos países han sido capaces de adentrarse a la verdad de lo que ocurrió en la forma que aquí ocurrió?".

En la oportunidad, el Presidente Lagos manifestó la necesidad de dejar actuar a los Tribunales de Justicia, asegurando que éstos "procesarán la información a través de ministros encargados especialmente y, por lo tanto, no nos adelantemos".

Asimismo, añadió que durante 27 años "se han aclarado 170 casos, si en seis meses logramos aclarar un número significativo creo que será un gran paso", agregando que "entiendo que muchos estén defraudados y que otros necesitan mayor información".

El Mandatario informó, además, que durante la mañana se reunió con la viuda del ex Subsecretario de Gobierno, Arsenio Poupin, quién le manifestó su voluntad de saber más acerca de lo ocurrido con su marido. "No basta con que le digan que su marido fue arrojado al mar, sabemos que fue fusilado un día 13 de septiembre de 1973, pero desde ese momento, hasta el mar, hay un largo trecho", dijo el Presidente, reiterando que el proceso que se ha iniciado hay que analizarlo con serenidad "entendiendo que es un impacto muy fuerte para la sociedad chilena, es un paso importante el que se ha dado y como dije al finalizar mi intervención del día domingo, también tenemos que tener un cierto orgullo de lo que hemos sido capaces como país de abordar".

Finalmente, el Mandatario destacó la rapidez y transparencia con la que el Poder Judicial ha determinado designar ministros en visita que se aboquen a la investigación de todos los casos de detenidos desaparecidos recopilados en el marco de la mesa de diálogo.